
XXXIX

FELICITACION DEL GENERAL DON VICENTE GUERRERO AL CIUDADANO GENERAL GUADALUPE VICTORIA, CON MOTIVO DE SU ELEVACION A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA MEXICANA, EL DIA 10 DE OCTUBRE DE 1824.

Aunque privado por mi triste situación de solemnizar a la par de mis compatriotas este venturoso día, no lo estoy para dirigiros mis sinceros votos por vuestra felicidad y la de mi patria: os suplico que aceptéis la ofrenda de mis buenos deseos y protestas, y que no apartéis de vuestro corazón al mejor amigo. Sí, señor, soy vuestro mejor amigo y por eso me valgo de un lenguaje puro, en que la lisonja ni los intereses tienen cabida.

Los anahuacenses os tributan la más heroica gratitud, premiando vuestros méritos con el sagrado depósito de su confianza para que los gobernéis. Los gobernaréis sin contradicción, y vuestro nombre será trasmitido con gusto de una en otra generación: así me lo prometo de las virtudes que os adornan y que os ha inspirado en todo tiempo el más puro amor a la Patria. Os doy la más justa enhorabuena y me la doy yo mismo anegado en placer por veros colocado al frente de la Nación para hacer su felicidad. Este acto, precursor de una Constitución sabia, nos anuncia un porvenir feliz y lisonjero. Yo me congratulo, vuelvo a decir, por ser vos el escogido para regir Estados tan dilatados en la infancia de la Libertad. Debido es todo a vuestros merecimientos; como más debido es a la Patria que necesita de vuestras virtudes, vuestras fuerzas y valor para defenderse y prosperar. Carece mi insuficiencia de expresiones más eficaces para penetraros de mi regocijo; pero vos tenéis discreción para creerme sincero. Yo que sólo de las leyes soy esclavo, no cedo a nadie la preferencia de obedecerlas; las venero y haré que las observen a costa de mi sangre: vos habéis sido elevado a presidir la gran República Mexicana por una ley constitucional, y mi deber es obedecerla y sostenerla: vuestra autoridad tan legítimamente adquirida será bien respetada, y yo me honraré en ser el más obediente y vuestro mejor súbdito; pero acordaos, señor, que si os miráis revestido de un poder grande sobre los pueblos, las leyes lo tienen mayor sobre vos: que si estáis autorizado para hacer el bien posible, estáis privado de hacer el mal: que se os confía el gobierno de los pueblos para que

seais el padre de vuestros súbditos: que si quieren que un hombre sólo con su sabiduría y moderación haga la felicidad de muchos, detestan que tantos hombres sirvan con su miseria y esclavitud de lisonjear el orgullo y la molicie de uno solo: que debéis estar exento del fausto y altanería: que no debéis tener más riquezas, ni más placeres, pero sí más sabiduría, más virtudes y más gloria que todos: que al frente de los ejércitos debéis ser el defensor de la Patria, y ocupando la silla del Gobierno el numen tutelar de los pueblos, porque a ellos debéis todo vuestro tiempo, vuestros cuidados y afecto; y en tanto seréis digno de gobernar, cuanto más olvidéis de vos mismo para sacrificaros al bien público: que si vuestra grandeza la hacéis consistir en abatir a los demás hombres, os hacéis infeliz, porque la ceguedad duplica la desgracia y la verdad rara vez penetra hasta el que gobierna por entre la turba de aduladores que le rodean, que estos le tiranizan, halagando sus pasiones para que no conozca las obligaciones que tiene, ni sienta el placer de hacer el bien, ni el que inspira la santa virtud. Escoged, pues, hombres fieles que os ayuden a soportar las miserias anexas a la grandeza, y despreciad toda alabanza que siempre encubre un veneno mortífero. Estas son las prendas apreciables que necesita el que gobierna para que sea dichoso, y dichosos también los pueblos que le obedezcan. Amad, señor, a los súbditos como a vuestros propios hijos y os complaceréis en ser amado de ellos; haced de modo que gozando los preciosos dones de la paz y libertad se acuerden de vuestros cuidados y desvelos. ¡Feliz mi patria si ella es gobernada con sabiduría, y más feliz Victoria si proporciona la felicidad de tantos seres cuya suerte le es encomendada! ¡Loor a Victoria que en fuerza de sus constantes y heroicos servicios ha merecido de la Patria el premio más distinguido!

Quiera el cielo inspiraros toda la sabiduría y fuerzas que necesitáis para el sublime desempeño del puesto a que soís elevado; y que yo tenga el placer de admirar cada día vuestras inestimables virtudes, bendiciendo en unión de mis conciudadanos la acertada elección que hoy celebramos.

Estad seguro de mi respeto y subordinación, y dignáos aceptar el cariño con que siempre será vuestro más fiel y constante amigo.—**Vicente Guerrero.**

AL CIUDADANO GENERAL VICENTE GUERRERO

El día que llamáis venturoso porque los pueblos han colocado en mí el sagrado depósito de su confianza, este día que me acibara por todas las consideraciones que son debidas a la escasez de mis luces y a la gravedad del peso que llevo sobre mis hombros, este mismo día ha sido acompañado de la triste idea de que el insigne defensor de la Patria, mi muy caro amigo el General Guerrero, padece todavía de la herida que le infiriera la mano alevosa del atroz tirano de Mexico.

La honra de que soy deudor a mi patria, es un honor y una recompensa de que siempre me estimé muy distante.

Sabéis, mi buen amigo, que en los días de la amargura, y cuando partíamos juntos el pan del dolor, no aspirábamos ni queríamos otra cosa que la libertad de nuestros conciudadanos. Tendréis muy presente que familiarizados con la muerte, con el hambre, la desnudez y toda clase de miserias, nos faltó todo y sobró constancia. Un momento de vida era entonces un hallazgo, y juntos formamos mil veces la resolución de comprar con sangre los derechos de nuestros hermanos. ¿Podría ambicionar un puesto que preparó vuestro valor y los heroicos esfuerzos de los valientes mexicanos? No ciertamente: Libertad, libertad, han sido mis únicos votos y mis anhelos.

Educado, mi generoso amigo, en la escuela del infortunio, convencido más y más de que no tuve ni he podido conservar otros amigos que los de la Patria, nada pensaré, diré, ni haré, que no sea para su felicidad.

La elación y el orgullo sólo acompañan a las almas bajas que creyeron valer sobre otros hombres. En una República no existe más diferencia que la de las virtudes y de los talentos. Los homenajes que se tributan a los funcionarios del poder, es un acatamiento a su origen y a las mismas leyes. Esclavo, como vos, de la voluntad de la Nación Soberana, respetaré siempre, y sostendré con mi vida sus oráculos y decisiones. ¡Lejos, muy lejos de mí la extravagante idea de creer que un sólo hombre, o muchos puedan sobreponerse a las leyes!

Por lo demás, vuestros consejos se acogen en mi pecho con todas las efusiones de la ternura. Yo encuentro en vos un amigo sincerísimo, y cuenta la Patria con aquel mismo brazo que conservara sobre los montes del Sur el fuego santo de la libertad. Vivid, mi amigo: y esa existencia tan preciosa, se conserve todo el tiempo que se necesita para asegurar los bienes que se debieron a vuestra mano.

Os suplico me permitáis dar a luz los bondadosos sentimientos de vuestra carta, a que contesto penetrado de la más justa gratitud, y del afecto que os profesa vuestro singular amigo.—Guadalupe Victoria.